

# EL AMIGO VERDADERO DEL PUEBLO,

## PERIÓDICO CATÓLICO.



*Popule meus qui te beatum  
dicunt ipsi te decipiunt.*  
ISAI. CAP. 3. V. 12.

SALE

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

*Justitia elevat gentem; miseros  
autem facit populos peccatum.*  
PROV. CAP. 14. V. 34.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este Periódico —Precio de la suscripcion en toda la Península 3 rs. al mes.

### PASION DE CRISTO.

Estamos en dias destinados á separar nuestra vista y consideracion de nuestras miserias y pequeñeces y ponerla en la Pasion de Jesucristo. ¡Qué ejemplo! ¡Qué lecciones! El desborde de todas las pasiones está representado en los sucesos de la Pasion y muerte de Jesus. No hay crimen, no hay felonía, no hay injusticia, no hay infidelidad que no aparezca y castigo que no se emplee. No hay en la vida y los padecimientos del hombre suceso alguno que no se halle idéntico ó análogo en la Pasion de Jesus. Vino á curar nuestras dolencias, tomó sobre sí todas nuestras enfermedades, escepto el pecado, y para todas nos dió la eficaz medicina. Recojamos sus palabras desde el cenáculo hasta el *consumatum est* en la Cruz y nos servirán, al paso que de remedio, de alivio y consuelo. La Pasion de Jesus se está repitiendo incesantemente en el mundo con la Iglesia y su cabeza el Pontífice de Roma, y se repite tambien con los justos, con los que quieren vivir piadosa y santamente, quienes, como anunció Jesucristo y dice el Apóstol, no tienen otra herencia que los trabajos y padecerán persecuciones. ¿Qué hacer contra los enemigos y perseguidores? Hé aquí sobre lo que Jesucristo quiso darnos mas repetidos ejemplos. *Paciencia*. Se dejó apresar y conducir maniatado, estorbó que sus Apóstoles le defendiesen. Legiones de ángeles hubiera podido llamar en su ayuda, y en todos los encuentros y ocasiones solamente opuso, la mansedumbre y paciencia del cordero que sin desplegar sus labios se deja conducir á ser degollado. Hay horas de los malos y del poder de las tinieblas. Dios lo vé y calla. El Justo padece y Dios como que no lo conoce. La Iglesia sufre el golpe de las aguas de las persecuciones que pasan por encima de su cabeza, y parece que Dios la abandona... La paciencia triunfa y como Jesus, con su virtud propia, triunfó y confundió á sus enemigos saliendo glorioso del sepulcro, así quiere tambien que su Iglesia y los suyos sufran, no apelen á su defensa con las armas y los medios humanos, que sufran y oren, y él se encarga en su dia de darles el triunfo y

destruir á sus enemigos, como la repetida experiencia de tantos siglos lo demuestra.

Hagamos, pues, un gran caudal de paciencia, recurramos en estos dias á las armas poderosas de los sufrimientos y de la oracion. Hagamos fuerza al Señor para que pase de nosotros el amargo cáliz, tal vez el Señor se apiade y dé por satisfecho con las plegarias y mortificaciones de estos dias, y si así no, respetemos los incomprensibles secretos de su Providencia. Hágase su voluntad. No sea lo que nosotros queremos, y si nos tiene destinados á padecer en el corto plazo de esta vida, confiemos, no hemos de ser confundidos, si padecemos con Jesucristo y por Jesucristo, resucitaremos tambien, como dice San Pablo, y seremos glorificados con Jesucristo.

### EN EL CALVARIO.

¿Por qué vierte María triste llanto  
Y está enlutado y silencioso el cielo;  
Vistiendo los querubes negro manto  
Y convertida la mansion del suelo  
En mansion del terror y del espanto?

El lugar de tan bajas criaturas,  
¿Qué lúgubre suceso es el que ofrece,  
Que con horror penetra en las alturas  
Y entristecer al mismo Dios parece  
Y atónitas dejar las almas puras?

.....  
.....  
¿Siento crujir á todo el firmamento  
Y llenar el espacio sus quejidos;  
Oigo el universal, flébil lamento  
Y los astros contemplo oscurecidos  
Y espanto doloroso do quier sientio!

¿Por qué, decid, gran Dios, tiembla la tierra  
Y el sol, el cielo, el orbe se estremece,  
La Virgen llora, el querubin se aterra  
Y el cielo ante la tierra palidece?  
¿Quién, despues de Luzbel, provócaos guerra?

¿Qué alarmante rumor?... Es ¡ay! que gritan  
Los ángeles que en torno de un madero

Con gran sorpresa sin cesar se agitan:  
«Los hombres á su Dios, manso Cordero,  
Con sangriento furor la vida quitan!»

—  
¡Oh, verdad es, verdad; solo Él pudiera  
Dar luto al cielo en su dolor profundo:  
La agonía de Dios tan solo, hiciera  
Estremecer al universo mundo  
Y del sol apagar la inmensa hoguera!

—  
Miradle, ¡qué dolor! ¡Quitad, malvados,  
Asesinos, quitad! ¡No veis, impíos,  
Que con solo querer, aniquilados  
Os pudiera dejar? ¡Oh, confundíos,  
Estais en vuestro Dios encarnizados!

—  
¡Y quién á Tí, divina Omnipotencia,  
Te confundió entre viles criaturas!  
¿Quién Te redujo á tanta penitencia?  
¿Quién Te causó tan hondas amarguras  
Desgarrando tu cuerpo sin clemencia?

—  
¿Cómo, eterno Señor, cuanto has creado,  
Cuando padeces Tú no se aniquila?  
¿Cómo al verte escupido y afrentado  
Y al ver la sangre que de Tí destila  
La máquina del orbe no ha estallado?

—  
¿Qué soberana voluntad ha sido  
¿Quién Te hizo descender del alto cielo,  
Y en mortal y pasible convertido  
Y de alivio privado y de consuelo  
Te puso de tres clavos suspendido?

—  
Mas ¿quién podría ser, cuando Tú eres  
Soberano Señor por excelencia,  
Causa de todos ser, Ser de los séres  
Majestad de increada Omnipotencia,  
Creas y destruyes cuanto quieres?

—  
En tu amorosa potestad divina  
Cabe no mas portento tan grandioso,  
Que al reparar del hombre la ruina  
Conciliando lo justo y bondadoso  
A muerte vil oprobio te destina.

—  
Y en tu clemencia y bondadoso celo  
Por borrar el pecado detestable  
De ignominia te cubres y de duelo  
Y al mirarte los hombres despreciable  
La tierra juntas con el puro cielo.

—  
Y cuando estás llagado, escarnecido  
Y te cosen á un leño agudos clavos  
El averno retiembla estremecido  
A tu poder; y quedan los esclavos,  
Libres por él y el mundo redimido.

—  
Y oprimes con tu fuerza portentosa  
De la sierpe infernal la vil cabeza  
Dándole al pecador Madre amorosa:  
Y se retuerce el mónstruo en su fiereza  
Viendo impotente su intencion dañosa.

—  
Y ardiendo del amor en vivo fuego  
Triunfas de las pasiones mundanales:

De la iracundia triunfas con el ruego  
Que haces por tus verdugos criminales  
A quienes sirve tu dolor de fuego.

—  
Triunfas con desnudez del hijo insano  
Triunfas de la molicie en un madero;  
Triunfas del goce y del placer mundano  
Con amarguras y dolor severo;  
Y humilde, triunfas del orgullo vano.

—  
¡Que por siempre loada su victoria  
Sea en cielo y tierra! ¡Que contigo  
Y teniendo tu ejemplo en la memoria  
Triunfemos como Tú del enemigo  
Para gozar en el triunfo en tu alma Gloria!

—  
Y tú, calma el dolor, Madre afligida,  
Que en tu debilidad eres mas fuerte.  
Que roca entre las nubes escondida,  
Y pues tambien triunfaste de la muerte  
Reinando gozarás eterna vida.

—  
Mira estando en el trono refulgente  
Con piedad á los míseros humanos;  
Y si claman á Tí con voz doliente  
Vuelve á tus hijos de Jesus hermanos  
Y alcánzales perdon del Dios potente.

I. B.



AGRADABLE ANALOGIA.

—  
Cuándo en estos dias hemos leído en el fo-  
lletin del periódico *La Iglesia*, Roma y los Papas,  
en el número 11 algunos párrafos del artículo VI  
Las Basílicas de Constantino, no hemos podido  
menos de reconocer la analogía con los sucesos  
de nuestros dias en nuestro suelo y suspirado  
por una solucion semejante. Los trascribimos  
porque no dudamos sean del agrado de nuestros  
lectores:

«Allí, desde lo alto de la basílica Ulpia, habló  
así Constantino al pueblo convocado:—«Las fu-  
nestas vacilaciones de los espíritus no cesarán  
hasta que no venga á disipar un rayo de la pura  
luz de la Verdad las densas tinieblas de la igno-  
rancia: ábranse los ojos del alma y perecerá la  
mentira. Renunciemos á supersticiones creadas  
por ignorantes y alimentadas por fanáticos; sea  
el único adorado el Señor que habita en los  
Cielos. Por tanto, hacemos saber á todos que  
hemos abjurado el error, merced á los auxilios  
de Cristo, á quien reconocemos como á nuestro  
Dios; y queremos que sus adoradores tengan tem-  
plos y que sus Pontífices gocen de las prerogati-  
vas hasta aquí concedidas á los sacerdotes de los  
falsos dioses. Y para que el Orbe romano sepa  
que inclinamos nuestra cabeza ante Cristo, hemos  
mandado construir un templo en honor suyo en  
nuestro palacio.»—(De las Actas de San Silvestre.)

Fácil es imaginarse el espectáculo que pre-  
sentaría la basílica Ulpia durante aquel discurso.  
En el ábside estaban sentados los senadores par-  
tidarios del politeísmo y manchados con feos vi-  
cios rodeando á Constantino. En la multitud que

llenaba el Foro habia tambien paganos; pero la gran mayoria era cristiana, y apenas calló el Emperador cuando innumerables voces clamaron por dos horas consecutivas (*vox populorum per duarum fere horarum spatium hæc fuit*):—«¡Ay de aquellos que nieguen á Cristo! ¡El Dios de los cristianos es el único verdadero! ¡Ciérrense los templos y ábranse las iglesias!»—Y la conmocion aumentaba, como marea que sube, tomando el carácter de amenaza.—«¡El que no honra á Cristo, es enemigo del Príncipe! ¡Cristo ha salvado al Príncipe! ¡El que honra á Cristo, triunfará de sus enemigos!»—Frasas dirigidas á los senadores investidos de una magistratura que se obstinaba en permanecer pagana, y que podia llegar á ser perseguidora. Tras las imputaciones generales vinieron las demandas de proscripcion:—«¡Arrójese de Roma á los sacerdotes de los ídolos! ¡Arrójelos hoy mismo! (*Sacerdotes templorum urbe pellantur! Jubete ut hodie pellantur...*)»—Estas amenazas desagradaron á Constantino, que habiendo impuesto silencio, empezó á hablar en estos términos:—«Entre el servicio de Dios y el de los hombres, hay la diferencia de que el primero es voluntario y el segundo forzoso. Como quiera que Dios es honrado por la inteligencia, por efecto de una sincera eleccion, su culto debe ser espontáneo. No es el temor á los hombres el que nos debe llevar á honrar á Dios, sino que, despues de maduras reflexiones, debe pedirse la admision entre los cristianos á los ministros de su religion; culpable seria en tal caso no concederla á los que la piden; inícuo imponerla á los que la repugnan: para nosotros esta es regla de verdad y de justicia. El que no quiera hacerse cristiano, no debe temer por eso perder nuestra gracia (*nec hoc utique metuant quod à gratia nostra divellantur si christiani esse noluerint*). Un sentimiento de amor es el que nos mueve á desear que imiten nuestro ejemplo, y declaramos que nos sentiremos ligados por vinculos mas vivos de afecto á aquellos que mas estrechamente abracen el cristianismo.»

Mientras de esta suerte arengaba Constantino al pueblo, se mostraba admirablemente digno; la expresion tranquila y serena de su rostro debia contrastar con el taciturno continente de los senadores y con la ardiente alegría de la plebe. Sus palabras animaban á los vencedores y tranquilizaban á los vencidos y el efecto que produjeron fué súbito, universal: cristianos y paganos ensalzaban á una voz las sábias providencias del Príncipe; la reunion se disolvió augurándole larga vida, y entre nutridos aplausos volvió á su palacio de Letran, resplandeciendo aquella noche toda la ciudad con vistosas lámparas y hachas (*tota civitas cereis lampadibusque repleta, coronata est*).

Estas son las memorias cristianas que hacen glorioso á nuestros ojos el Foro Trajano, mas que los recuerdos triunfales de su fundador.»

¿No es este un trasunto del actual estado de los Españoles, del de algunos de los constituyentes y del espíritu de D. Carlos, representante de la legitimidad y de la proteccion al catolicismo?

MONUMENTO.

Toda la posible ostentacion del culto religioso debe procurarse en el Monumento en que

en el Jueves Santo debe depositarse el augusto Sacramento de nuestros altares, como encargan los autores que tratan de rúbricas. En un punto elevado del altar destinado para Monumento se debe colocar una Arquita á modo de sepulcro, en la que ha de encerrarse el cáliz con una de las dos Hostias que se consagran en la Misa de Jueves Santo hasta los oficios del Viernes Santo. Nuestras Constituciones sinodales, tit. IV, constitucion II, ordenan á los Curas, bajo pena, «Que las Arcas donde se hubiere de cerrar el Santísimo Sacramento no las traigan de fuera, sino es que sean de la iglesia y las tengan con llave y despues las hagan poner en parte decente y cubiertas.» En general y en la citada constitucion se advierte, está prohibido espresamente poner para ornato del Monumento cosas de cama que hayan servido á personas particulares, por ser esto indecente. El ornato principal deben ser las luces de cera y lámparas que deben lucir dia y noche delante del Santísimo Sacramento. Debe respirar majestad y no deben ponerse imágenes de Santos, de Crucifijos, pasos de la pasion y otros, como suele hacerse con poco conocimiento, y si se ponen ángeles, que no estén vestidos de luto, pues se celebra el dia con color blanco y de primera clase. No es conveniente poner flores naturales, á menos que sea á larga distancia del arca, porque no se introduzcan insectos. El arca debe estar á una altura proporcionada, de modo que pueda el Sacerdote abrir y cerrar cómodamente, para lo que se cuidará de la firmeza de las gradas que se pongan. La llave del arca no debe confiarla el que esté al cargo de la iglesia á persona seglar de cualquier estado, grado ó condicion que sea, antes si la lleve consigo, sin que haya otra y la entregará al Sacerdote que haya de hacer el oficio del dia siguiente, como repetidas veces ha ordenado la Sagrada Congregacion de Ritos. La misma ha dispuesto que se conserve la costumbre de quitar el agua bendita de las pilas en los tres dias últimos de la semana hasta la bendicion de la pila.



**Matrimonio civil.** Además de las penas canónicas que ni están derogadas, ni pueden derogar los alcaldes, contra los concubinatos y otros delitos hoy muy frecuentes, recordamos los artículos 128, 129 y 130 del código penal que al presente está en vigor.

Artículo 128. La tentativa para abolir ó variar en España la religion católica, apostólica romana, será castigada con las penas de reclusion personal y estrañamiento perpétuo, si el culpable se hallare constituido en autoridad pública y cometiese el delito al mando de ella.

Artículo 129. El que celebre actos públicos de un culto que no sea el de la religion católica, apostólica, romana, será castigado con la pena de estrañamiento temporal.

Artículo 130. Serán castigados, con la pena de prision correccional:

1.º El que inculcare públicamente la inobservancia de sus preceptos religiosos.

2.º El que con igual publicidad se mofare de algunos de los misterios ó sacramentos de la Iglesia, ó de otra manera escitare á su desprecio.

3.º El que habiendo propalado doctrinas ó máximas contrarias al dogma católico, persistiere en publicarlas despues de haber sido condenadas por la autoridad eclesiástica.

El reincidente en estos delitos será castigado con el estrañamiento temporal.

**Moral de la masonería.** Al recibir el iniciado el grado de caballero kadosch, debe dar de puñaladas á una serpiente de tres cabezas, de las cuales la primera lleva una corona, la segunda una tiara ó una llave, y la tercera una espada. La corona indica los soberanos, la tiara ó la llave simboliza los papas, la espada el ejército.

Ved ahí por qué la peor recomendacion para ser admitido en el número de los iniciados, es ser católico; ved ahí, en fin, por qué han condenado la francmasonería, y conminado con penas eclesiásticas á los que formasen parte de ella, los papas Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, Leon XII, Gregorio XVI y Pio IX.

**Rey futuro.** Toda la nacion, menos el Gobierno y la mayoría de la Cámara, pide la abolicion de quintas; pero esto es exigir un imposible, porque persuadidos, como lo estamos, de que se quiere, y tendremos aunque por poco tiempo, un Orleans por rey de España, con la abolicion de las quintas no habria mas que Voluntarios y guardias nacionales, con los que no podria contar el nuevo rey. Si el Gobierno actual no tuviese los 160.000 hombres, no se sostendria veinticuatro horas con la fuerza de Voluntarios.

¿Y como será acogida en el extranjero la elevacion al trono de España de un príncipe de Orleans? Bismark no quedará satisfecho; pero, ¿y la Francia? Respóndanos el corresponsal parisiense de un periódico italiano *L'Italie*, ordinariamente bien informado: «Considérase como seguro el nombramiento del duque de Montpensier para el trono de España. No podeis imaginaros hasta qué punto esta cuestion tiene aquí irritados los ánimos. Los periódicos oficiosos no disimulan su enojo, y llegan hasta declararse por la república en España. En tanto que la eleccion no sea oficial, los españoles pueden retroceder de sus propósitos, pero es dudoso que lo hagan.» Deseariamos para la revolucion que el elegido sea el duque de Montpensier, porque así podriamos decir un día: *incidit in foveam quam fecit*; pero las tristes consecuencias serian para la victima inocente, que es el pueblo español, porque la Providencia no puede abandonar otra vez á la misma victima á los furoros de la revolucion. Y para evitar tan gran desgracia, tanta vergüenza y tanta humillacion, á esta España que fué señora de naciones, y que ahora sola, afligida y abandonada, gime bajo el yugo de la revolucion, la Providencia no se servirá ni de franceses, ni de otro cualquier auxilio extranjero, sino que despertará en el corazón de los españoles el antiguo fuego patrio, para deshacer tantas cábalas y destruir á tantos enemigos, como desde hace mas de medio siglo han desolado la nacion.

**Política cosaca.** El enviado del czar, Valúieff, continúa en Roma gestionando oficiosamente por el restablecimiento de un embajador ruso en la ciudad santa, y de un Nuncio apostólico en San Petersburgo, al que se prometen consideraciones iguales á las que se guardan á todos los demás embajadores, concediéndosele de este modo completa libertad para comunicar con los súbditos católicos del czar; pero todas las promesas son ilusorias, porque el gobierno ruso continúa persiguiendo como nunca á los católicos en Polonia y en todo su imperio, y si desea el nombramiento de un Nuncio apostólico en San Petersburgo, es para cegar á los pueblos y hacer creer lo imposible; esto es, que la Santa Sede apruebe la persecucion de los católicos en Rusia. Podemos asegurar que estas artes groseras de la diplomacia cosaca en Roma escitan la risa y la compasion sin producir ningun efecto.

(La Iglesia.)

**Mas incautaciones.** Dice *La Revista Católica*:

«A *La Reforma* de Madrid le ha salido un nuevo articulista que se llama Sr. Barbieri, el cual es de parecer que el señor Ministro de Fomento se ha quedado corto en sus incautaciones. ¿Qué es lo que falta incautar todavía? El Sr. Barbieri declara al Gobierno que aun no han sido incautados los libros antiguos de música que existen en las iglesias, ¿se llevará á cabo semejante incautacion? Por punto general, se cree que no: en libros antiguos de coro no hay mas que papel ó pergamino.»

Lo querrán para panderos ó para envolver en las tiendas, que al pobre todo le hace ¡Nos incautarán hasta el modo de andar!

**Mas empréstito.** Ya tenemos un nuevo empréstito de mil millones. Es la tercera y acaso la última etapa que hace el eminente Figuerola en el tristísimo calvario de nuestra Hacienda agotada, exhausta, moribunda.

Ya no hay esperanza para el país; el Gobierno provisional, nacido de la revolucion, que proclamaba moralidad y economías, ha hecho mas empréstitos y aumentando la deuda pública en mas millones, que los gobiernos reaccionarios en algunos años.

Adivinamos la inquietud y justa indignacion que habrá de producir en todos los pueblos la defeccion del ministerio, el poco patriotismo de los empleados que componen la mayoría de las Cortes Constituyentes, y los amargos y repetidos desengaños de que son objeto los esquilgados contribuyentes.»

Los párrafos anteriores están tomados del diario revolucionario *El Amigo del Pueblo*.

A confesion de parte...

Nosotros decimos que esto es muy bueno y muy lógico.

Mientras el pueblo se entretiene en fiestas cívicas y en cantar á coro el patriótico himno de Riego, su Gobierno sigue impertérrito en sus proyectos *nacionales y salvadores*.

A los empréstitos anteriores añade el nuevo de 100 millones de escudos.

A la abolicion de quintas, proyecto de ley llamando á las armas 25.000 hombres. Y en reemplazo de los consumos, la capitacion.

Y ¡viva España con honra de la fábrica marinera del marinero Topete!

**Armonia.** Parece que la comision de Constitucion se ha convertido en otro campo de Agramante, y hay quien supone que habrá tantos votos particulares como individuos la constituyen. Es edificante la armonía que reina entre nuestros libertadores.

**Mal de todos modos.** Dice un periódico: «El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha hecho dimision por no intervenir, segun dicen, en las operaciones del sorteo para la quinta. Las contemporizaciones del Gobierno en este asunto han de causarle serias dificultades.

Dudamos que el Gobierno acepte las dimisiones de los Ayuntamientos, pues sería, sino difícil, imposible, encontrar quien se prestará á reemplazarlos.»

Mas que nublado, cargado de rayos se vá poniendo el horizonte.

**Noticias.** El observatorio de Paris ha hecho saber al Gobierno imperial sus temores de que haya en breve grandes tormentas en el Mediterraneo, á fin de que se esté prevenido para impedir desgracias. Se prevenen fuertes vientos y desechas lluvias. ¡Si llegarán á Madrid las próximas borrascas!

—No es el Papa, como tanto se ha dicho, es Napoleon el que está enfermo. *El Imparcial* del 22 dice:

«Además de los despachos de las agencias telegráficas se han recibido ayer en Madrid otros que indican mayor gravedad de la que aquellos atribuyen á la indisposicion del Emperador de los franceses. Este fué sacado de la sala del consejo de ministros en bastante mal estado, y continuaba lo mismo en la tarde de ayer.»

En los dias anteriores solo se habia dicho que estaba con la gripe, por lo que no pudo presidir el consejo de ministros.

—La presentacion de un Nuncio apostólico en Rusia, como verán en otro lugar los suscritores, no merece ser atendida en Roma.

—Prusia no detiene sus preparativos y amenazas de guerra.

**Carlistas.** *El Imparcial*, que se conoce está enterado, dá sin comentarios las siguientes noticias:

«De Paris escriben á la *Epoca*, «que habia llegado allí, procedente de Roma, D. Alfonso de Borbon, hermano de D. Carlos, y que era esperado Cabrera. A pesar de estos síntomas y del movimiento indudable que hay en los elementos carlistas, no se cree próxima ninguna tentativa por las armas. Los mas hábiles aconsejan dejar tiempo á que luchen entre sí los elementos de la revolucion, confiando en un fuerte sentimiento de reaccion de parte de la antigua España. Los príncipes de la familia de D. Carlos se han visto alguna vez con los de la otra rama, pero puramente como parientes y sin objeto alguno político. La idea de la fusion, acariciada por algunos personajes políticos, está abandonada. Segun parece, consistia en que la reina y los nietos de D. Carlos abandonasen sus derechos, y restableciéndose la ley sálica, el rey D. Francisco, que resultaria entonces como el sucesor, los trasmitiese al jóven príncipe de Asturias. Pero tanto la reina y su esposo, como D. Carlos y la princesa Margarita, se han nega-

do á esta combinacion. Se nos afirma tambien en estas cartas que el Sr. Aparisi y Guijaro no vendrá á las Cortes.»

—Dice *La Correspondencia*:

«Hoy 22 se ha recibido una carta en Madrid dando las mayores seguridades de que el antiguo general carlista D. Ramon Cabrera ha significado por fin al nieto de Carlos V su conformidad en ayudarle para ocupar el trono de España. D. Carlos ha escrito á este personaje proponiéndole el plan de campaña para que le acepte ó le indique su opinion y modificarlo.»

—Tiene razon *La Esperanza*. El general carlista Cabrera no ha querido reconocer á doña Isabel de Borbon, á pesar de las gestiones que ahora se han hecho. Ayer recibimos las esplicaciones de un error cometido por nuestro celoso corresponsal de Paris, el cual interpretó equivocadamente unas palabras, tomando por afirmacion lo que era una negacion.

**El que salió bien del desafio.** Hay noticias de que ha atravesado la frontera española y se ha dirigido al Norte, pasando por Perpignan, el conde de Jara, desventurado actor en el terrible suceso que tan dolorosa sensacion ha causado en la sociedad de Madrid.

**Funeral.** El Sr. Vicepresidente (Martos): Se va á poner en conocimiento de las Cortes el ceremonial acordado por la comision de gobierno interior para el acto de mañana.—Funeral del Sr. Olózaga.

Se leyó y decia así:

1.º Que se establezca un piquete de voluntarios y de ejército en la iglesia de Santo Tomás, donde se halla depositado el cadáver.

2.º Que cuatro porteros estén hasta la traslacion del cadáver á los lados del féretro.

3.º Que los tres secretarios, un ex-secretario y dos ingenieros de caminos lleven las cintas del féretro.

4.º Que asista el coche de la presidencia de gran gala, y los necesarios para la comision que se nombre.

5.º Que se invite á los señores diputados para que asistan á la conduccion del cadáver.

6.º Que concurren dos músicas militares.

Sigue con el orden de la comitiva y otras disposiciones.

—De muerte natural ha fallecido otro señor diputado, D. Vicente Fernandez. No sabemos si tendrá tambien su funeral.

**Jerez.** El Brigadier Pazos ha vencido la insurreccion con la fuerza. El Ministro de Gobernacion: Los insurrectos se dejaron alucinar por cuatro perdidos.

Resultado entre si son ó no son:

«El número de bajas que ha tenido el ejército en los sucesos de Jerez, es el siguiente:

Muertos, 2 oficiales y 16 soldados.

Heridos, 12 oficiales y 83 soldados.

Estraviados, 22 soldados.

Total, 14 oficiales y 121 individuos de tropa.

Las noticias de hoy son de que aparecen los cadáveres de los insurrectos ocultos en las casas, y se están conduciendo al cementerio, á donde acude mucho pueblo en actitud pacífica.»

El total de prisioneros que han hecho en Jerez, con motivo de los últimos acontecimientos, asciende á 673. De estos han sido puestos en li-

bertad 183, y 299 embarcados en el vapor *Colon* para ser conducidos á Ceuta. El resto de los prisioneros queda en la cárcel de aquel punto.

En cambio ha habido ascensos en los militares.

Segun se anunció el lunes, para el martes se presentaría á las Cortes el dictámen de la comisión de Constitución, á pesar de que aun no estaba completamente terminado su exámen.

También han hecho en las Cortes diligencias de cebada y hay que averiguar quién la ha comido.

El Sr. Cabello anunció al Gobierno la siguiente pregunta: ¿es cierto que poco antes de la revolución se adquirieron para las caballerizas de Palacio 20.000 fanegas de cebada? Y si es cierto, ¿en poder de quién están?

El señor Vicepresidente (Martos): Se pondrá en conocimiento del Gobierno.

En la sesión del 18 hizo la siguiente aclaración:

El Sr. Vinader: En la sesión de ayer se presentó una proposición pidiendo apoyo al Poder para el triunfo del orden público: esto lo votamos los que ocupamos este lado de la Cámara, porque está en nuestras doctrinas dar apoyo y fuerza al representante del principio de autoridad. Pero en la misma proposición se pedía que el Gobierno sacara triunfante todas las libertades proclamadas por la llamada gloriosa revolución de Setiembre...

El Sr. Vicepresidente (Martos): Así la llama el país, señor diputado, y yo no puedo consentir que se diga eso en tono irónico en este recinto.

El Sr. Vinader: Pues si el país la llama gloriosa revolución, puedo por consiguiente, sin faltar á nada, decir la llamada gloriosa revolución. Como decía, en esta se proclamaron todas las libertades posibles; y como precisamente para combatir una de esas libertades es por lo que nosotros hemos venido aquí, los de este banco no pudimos ayer votar la parte de la proposición, cuyo objeto era el de salvar todas las libertades proclamadas por la revolución.

Deseábamos explicar nuestro voto; pero como el reglamento no lo permite, no nos queda mas medios que el de presentar esta proposición para que no pueda mañana argüírsenos de inconsecuentes. Y dada esta explicación que ayer resolvimos dar, y cumplido nuestro objeto, retiramos la proposición.

El Sr. Vicepresidente (Martos): Queda retirada.

**Mas noticias carlistas.** Los diarios se ocupan mucho de ellas.

De *La Correspondencia* tomamos las siguientes noticias:

«Ayer salieron varias columnas volantes del ejército, para recorrer el Maestrazgo y la provincia de Teruel, donde se notaba cierta agitación, producida por la presencia de varios cabecillas carlistas, aconsejando la rebelión.»

—Las carlistas de Biarritz y Bayona han celebrado una conferencia, de la que salieron sumamente satisfechos, y algunos cabecillas habían desaparecido, suponiéndose que se hallen en España.

—*La Independencia*, diario republicano federal, supone que el futuro rey de España, tan luego como lo elijan las Cortes, dará ocasión á

que los Borbones levanten la bandera y enciendan una guerra civil, y duda que pueda ser vencida la restauración. Tal cree al menos el colega republicano.

—Parece que los partidarios de doña Isabel de Borbon han recibido órdenes de apoyar el movimiento que inicien los carlistas, esperando sin duda aprovecharse de los trabajos de aquellos.

Los carlistas que estaban fronterizos, recibieron fondos anteayer.

—Segun noticias, al parecer oficiales, se han reunido en Pau gran número de emigrados carlistas, los cuales reconocen por inmediato jefe al conde Barrot, pariente del general carlista Sr. Elío.

**Ayuntamiento de Madrid.** Dice *El Amigo del Pueblo*:

«El Ayuntamiento pagaba 14.000 rs. todos los años para que saliera la procesion del Viernes Santo.

Diez y siete concejales contra quince (1) determinaron en su sesión de anteanoche ahorrar al municipio este gasto.

Pues bien, creyendo algunos que la procesion es indispensable ó cuando menos útil á los intereses católicos, se han acercado á las autoridades eclesiásticas, para que estas sufraguen lo que el Ayuntamiento ha creído no debía gastar.

El resultado de estas gestiones hasta ahora, será que este año no habrá procesion.»

Sigue mofándose del clero por esta pérdida y no sabe que no es el clero el que percibe los 14.000 rs., y si lo sabe, como debe, quiere calumniar.

En cambio vaya otra noticia del Ayuntamiento.

Dice *La Correspondencia*:

«El Ayuntamiento de esta capital acordó anoche en sesión, á que asistió todo el municipio, suscribirse por la cantidad suficiente para redimir de la suerte de soldados á todos los hijos de Madrid, que pueda corresponderles la suerte en el próximo sorteo. El Ayuntamiento de Madrid, al tomar tan importante y patriótica determinación, acordó también dirigir una escitación á los vecinos de la capital, y especialmente á los padres de familia cuyos hijos deban jugar la suerte de soldado, con objeto de que coadyuven á tan humanitaria idea, con la cantidad que les sea posible.»

—En esta hemos tenido un excelente hombre bueno que ha mediado en la cuestión de trabajadores. El lunes amaneció una buena nevada, que aun sigue, y así no hubo prisa por pedir trabajo. Ya han sacado del Colegio de artillería 150 fusiles para los voluntarios, á petición, dicen, hecha al Gobierno por este Sr. Gobernador. Con esto, en quitándose la nieve, hay pan para todos.

**Entredicho.** Dando cuenta de las juntas ó reuniones de gran número de Segovia para coadyuvar á promover la prosperidad de la provincia, y en especial la conservación de la fabricación en la Casa de Moneda, decíamos en nuestro número anterior: «Se dice que el Sr. Gobernador ha oficiado prohibiendo estas reuniones de Segovianos. Creemos que nos engañan.» Estábamos trascorridos de la fecha en que vivíamos. Creíamos que

(1) Los quince concejales son demócratas.

los nombres seguian significando las cosas que nos enseñaron de niños, y no teniamos presente que viviamos en revolucion y en esta se pone todo *patas arriba*. En el que llaman ahora *Despotismo*, teniamos juntas y sociedades en todo y para todo libres, francas y á voluntad de los s6cios, y no caimnos en que decir hoy *Libertad de Asociacion* es como las demas felicidades, economias, igualdades y libertades. *Nadie tiene que asociarse sin ciencia, paciencia, permiso y presencia del que manda*. Para desengaño nuestro hemos visto en *El Eco Segoviano* la copia del oficio, que no será fácil concordar con el art. 1.º del decreto del Ministerio de la Gobernacion de 1.º de Noviembre de 1868: *Queda sancionado el derecho de reunion pública para objetos no reprobados por las leyes.* —Gobierno de la provincia de Segovia.—Habiendo llegado á noticia de mi autoridad, que existe algun *antagonismo* entre la Junta nombrada en la reunion, que, bajo el nombre de protectora de los intereses morales y materiales, tuvo lugar en esta capital el domingo último, y el Ayuntamiento de esta ciudad, como de seguir reuniéndose la Junta pudieran surgir dificultades y darse *justamente* por resentida la Corporacion municipal, que llena debidamente su deber sin necesidad de *coadyuvantes* para procurar con el mayor celo el bien de sus administrados, *he dispuesto que en lo sucesivo no se vuelva á reunir dicha Junta hasta mi nuevo aviso*. De quedar enterado de esta disposicion espero su contestacion á la posible brevedad.—Dios guarde á V. muchos años. Segovia 18 de Marzo de 1869.—Galo Remon.—Sr. D. Juan Rivas Orozco, Presidente.»

Este oficio y el manifiesto para los trabajadores huele que trasciende á MANO OCULTA.

Como profanos en estos fueros y desafueros de libertades nos quedamos... mirando... nada mas. Como de génio contemporizador creemos que se compondrá todo y esperamos con longaninidad para dar noticia del resultado, antes de emitir nuestro modo de *mirar*.



REMITIDO.

«En Segovia, decia ayer *El Imparcial*, se han alborotado algunos braceros demandando trabajo y dando vivas á Carlos VII. La fuerza ciudadana disolvió los grupos y restableció la tranquilidad.»

¡Cómo! esclamamos al terminar la lectura del precedente suelto. *¿Ubinam gentium sumus?* ¿vivimos en Segovia, ó en Jerez? ¿estamos en Castilla ó en las Andalucias? ¿quién habrá sido el chusco, ó el farsante autor del remitido, que así abusa á la vez de la prensa periódica y de la buena fé del director del citado periódico Sr. Gasset y Artime? Un chusco, sí, por ridiculizar, ó un petulante por dar una importancia que no tiene á la llamada fuerza ciudadana; porque serán muy pocos los acontecimientos á que con mas razon se puedan aplicar el «A borrico muerto, la cebada al rabo» «A toro muerto, gran lanzada» «Después de la liebre ida, palos en la cama» «¡Si estoy yo allí!» y cien otros refranes alusivos al caso, toda vez que la fuerza ciudadana no hizo

uso de su *fuerza*, y los alborotados se fueron á su casa cabizbajos, oidas las razones que, así el Gobernador como el Alcalde y algunos concejales, les dieron y espusieron, probándoles de un modo concluyente que, ni lo que podian era asequible por la falta de fondos necesarios, ni el modo tumultuario, agresivo, irreverente, altanero y hasta amenazador en que lo hacian, era á propósito para lograr su objeto.

Empero ¿quién incita, quién solivienta y mueve á ese pueblo inconsciente á cometer tal desacato, repeticion de otro de igual naturaleza, idéntico? ¿Será la *misteriosa mano oculta*, que como otro Merlin el mago, el hechicero, ejerza su maléfico influjo sobre las grandes masas? ¿Será la moribunda reaccion que en su agonía se agita, se revuelve y retuerce y hace el último esfuerzo? ¿Serán los enemigos de las luces, del progreso y civilizacion, esos oscurantistas, aves de mal agüero, que profesando la detestable máxima de que el fin santifica los medios, cualesquiera que sean, ponen en juego cuantos, por reprobados, por inicuos que fueren les sugieren su sed hidrópica, insaciable de mando y su furor insano? para á lo menos detener en su marcha *majestuosa* y triunfante á la mas grande, la mas heróica, la mas fecunda, la mas *gloriosa* y la mas *santa* de las revoluciones que registra la historia desde que Tubal pisó el suelo español.

¡Válganos Dios por el oscurantismo, y por la reaccion y por la *mano oculta*! ¿hasta cuándo cerraremos los ojos para no ver la luz? ¿á qué ese empeño de atribuir á planes tenebrosos, liberticidas, efectos cuyas causas palpamos?

No es una mano oculta la que impulsa á las masas á en son de guerra pedir pan y trabajo, no. No imprudentes promesas á cuyo cumplimiento se creen con derecho por el contrato mútuo. «*Do ut, des, vel facio, ut facias,*» no, son muchas manos descarnadas, secas y amarillentas, sostenidas por unos cuerpos débiles, flacos, estenuados y enfermos, en cuyos pálidos, marchitos y demacrados rostros se dibujan con marcados colores el hambre y la miseria, que en casa y en la calle, en la plaza y el templo, en el paseo, y á do quiera que vamos nos acometen en bandadas pidiendo *una limosna*. Es el hambre que se deja sentir con todos sus horrores en la casa del pobre, de multitud de pobres, que no pudiendo dar á sus hijos famélicos y ateridos de frio el preciso sustento y abrigo que les piden, clamando sin cesar con lastimero acento, con voz desgarradora pan, pan... sufren horriblemente, y lloran con sus hijos logrando apoderarse de su espíritu, primero el desaliento y después la desesperacion, y entonces, ciegos y dominados por un vértigo, se lanzan en demanda de pan y de trabajo.

Deploramos como el que mas la obcecacion

de los braceros que les induce á reclamar como un derecho, con imperio y por fuerza, lo que deben pedir con humildad y mansedumbre, con súplicas y ruegos. Lamentamos sus extravíos y sus aberraciones; pero nos duele su miseria.

Por eso suplicamos encarecidamente al Municipio que, agotando todos cuantos recursos le sugieran su abnegacion y patriotismo, reúna fondos para darles trabajo, apelando, si necesario fuese, á un empréstito, cuestacion ó recargo á los contribuyentes, quienes preferirán un desembolso, máxime reintegrable, á ver multiplicarse ese enjambre de pobres que nos asedia y á quienes sostenemos, aunque insensiblemente. Porque una vez perdida la vergüenza y familiarizados con la vida holgazana, azarosa y aventurera del mendigo no hay poder en la tierra capaz de hacerles ni aun mover una paja. «Si Dios supiera, decia el ex-Alcalde del Olmillo; como Dios conociera nuestra vida (pedia una limosna), se bajaba del cielo y pordioseaba.»

Que den trabajo á los braceros y que duerman tranquilos á pierna suelta, sin acordarse de reaccion, ni *mano oculta*, y sin pensar tampoco en esa fuerza llamada ciudadana, que sobre innecesaria, es en Segovia completamente inútil, siendo el mayor servicio que pudiera prestarnos no pensar en jugar á los soldados por dar gusto á cuatro figureros.

Que nos dejen de ruidos y que vivan seguras nuestras autoridades de que si por desgracia, lo que no es de temer, pelagra el orden, pueden contar con el apoyo material y moral de cuantos se glorían y blasonan de honrados Segovianos.

Trabajo, repetimos, al bracero y con él cesarán las asonadas y bullangas.

Nosotros esperamos muy confiadamente que por lo mismo que hoy cuenta el Municipio con dos alcaldes y varios concejales forasteros que encontraron en esta la mas benévola acogida, que han recibido siempre proteccion y que recientemente deben al pueblo segoviano, á ese pueblo que les pide trabajo para dar pan á su familia, la señalada honra de administrar sus intereses, harán cuantos esfuerzos hacer puedan para satisfacer tan natural demanda, y para al propio tiempo quitar todo pretexto á sus antecesores, *forasteros* tambien, de creerse dotados de mas inteligencia ó mas acierto para el manejo de los fondos de propios.

¡Increíble parece que haga mas de veinte años que no empuña el baston un hijo de Segovia, á menos que lo fuese D. Valentin Barbero. (q. D. h.) ¡Increíble parece que los Riber, los Olallas, los Gonzalez, los Ruices... presidentes aquellos de la Diputacion y el Municipio, y de las juntas estos de Instruccion pública, Beneficencia, etc., tengan por precision que mirar á Segovia como patria adoptiva! ¡Pobre Segovia!—T.

Jueves 25.—En San Martin, á las ocho de la mañana, será la Comunion general de las Hijas de María.

En esta semana, al toque de oraciones ó anochecer los dias en que no se toca, se reza en casi todas las congregaciones el Santo rosario y despues plática de los Padres espirituales.

El Jueves en la Catedral Lavatorio de los pobres, á las tres y media de la tarde y sermon de Mandato que predicará D. Casimiro Perez.

En el convento de Santa Isabel á la misma hora sermon de Mandato, predica el Padre Capellan D. Angel Quintana.

En el de San Antonio el Real, predica el Sr. Capellan.

En el mismo dia por la noche despues del rosario en Santa Eulalia, en vez de la plática, predica el sermon de Pasion el Sr. Cura D. Félix Lázaro Garcia.

El Viernes á las seis de la mañana en la Catedral sermon de Pasion, predica D. Antonio Sancho.

En Santa Isabel á las seis de la mañana D. Angel Quintana.

El mismo dia á las doce en punto se celebra el piadoso ejercicio de las Siete palabras, ó tres horas de agonía, en la Iglesia de Santa Eulalia.

En la misma á las diez de la mañana se visitará el Via-Crucis.

En la Catedral, en la Parroquia y conventos se harán los ejercicios de Jueves, Viernes y Sábado Santo, á las diez el Jueves, y á las nueve los demás dias en la Catedral, y á las siete en las Parroquias.

El Viernes, á las cuatro de la tarde, saldrá la procesion del Santo Entierro de la Iglesia de San Justo por la carrera acostumbrada.

En el mismo dia al anochecer saldrá de San Miguel la procesion de la Dolorosa.

En Santa Isabel al anochecer sermon de la Soledad que predicará el mismo D. Angel Quintana.

En las iglesias de San Millan y de San Lorenzo se verán los telones que acaban de hacerse para el Monumento, de sencillez y buen gusto.



## SECCION DE ANUNCIOS.

### EL REY DE ESPAÑA,

**por D. Antonio Aparisi y Guijarro.**

Este folleto, que tanto ha llamado la atencion, tan digno de leerse en las circunstancias actuales y cuya primera edicion se agotó á las pocas horas, se vende en esta ciudad, imprenta y librería de Jimenez, calle Real, núm. 7, á 7 rs. En la misma se venden retratos de D. Carlos y otros personajes de esta época de todos los matices políticos.



Las suscripciones y pedidos se dirigirán al Sr. Administrador de *El Amigo Verdadero del Pueblo*, en la imprenta de D. Pedro Ondero, en Segovia.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Juan de Alba.